

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 882
ELIMINA PERMISOS ENROLADOS QUE INDICA
REQUINOA, 27 de Marzo de 2012.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 127 de fecha 27.03.2012 del Dpto. de Rentas, mediante el cual informa nómina de contribuyentes que a la fecha registran 03 inasistencias no justificadas, correspondiente a Marzo 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3.409 de fecha 20.12.2011, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.012.

El Decreto Alcaldicio N° 1924 de fecha 29.07.2012 que Modifica Ordenanza Feria Libre, Fija Texto Refundido.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

ELIMINASE permisos enrolados Feria Libre que a continuación se indican:

Nombre	Rut	Puesto	Inasis.	Días	Mes
Benedicto Briones Tobar	14.241.793-6	70	03	02-09-16	Marzo 2012
Washington Armijo Abarca	11.758.806-8	102	03	02-09-16	Marzo 2012
Luis Muñoz Pardo	5.875.344-0	112	03	02-09-16	Marzo 2012

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/OLP

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección de .Adm. y Finanzas (1)
Dpto. Rentas (2)
Archivo.-